



INTELIGO BANK

# Política Tributaria

---

NOVIEMBRE 2021

# Política Tributaria

Código: GLEG-POL-001

## Generalidades de la Política

### Objetivo

Aplicar las buenas prácticas tributarias actuando con transparencia, claridad, orden y coherencia de manera responsable y eficiente.

### Alcance

Aplica a las Gerencias encargadas de la aplicación de las buenas prácticas tributarias.

### Documentos Corporativos Intercorp Financial Services

- Código de Ética Corporativo
- Política Corporativa de Cumplimiento
- Política Tributaria del Grupo Intercorp

### Documentos relacionados a Normas externas

#### Banco Central de Bahamas:

Directrices para la buena gestión de los riesgos relacionados con los delitos financieros en las Bahamas.

#### Normas Internacionales:

- Regulación FATCA
- Regulación CRS

#### Superintendencia de Bancos de Panamá

- Acuerdo No. 002-2019 (de 11 de abril de 2019) “Que modifica el Acuerdo No. 010-2015 sobre prevención del uso indebido de los servicios bancarios y fiduciarios”
- Acuerdo No. 014-2020 (de 15 de diciembre de 2020) “Por medio del cual se modifica el artículo 5 del Acuerdo No. 002-2019”

Este documento será utilizado como instrumento para la ejecución de cada auditoría

## Otras Políticas y Procesos Relacionados

### Manuales:

- Manual de Gobierno Corporativo
- Código de Ética y Conducta

### Administración de la política

El Gerente Legal es responsable de revisar, actualizar y modificar esta política cuando aplique.

### Sanciones

El incumplimiento de la presente política resultará en sanciones y medidas disciplinarias a los colaboradores de acuerdo con lo establecido en el Código de Ética y Conducta.

### Definiciones

- **Tributación:** Presentación o pago de los impuestos establecidos según las leyes de cada país y su incumplimiento puede llevar a sanciones monetarias y/o la cárcel.
- **Libre Concurrencia:** Posibilidad que tiene cualquier persona natural o jurídica de participar en alguna actividad económica como vendedor o comprador, con plena libertad de decidir cuándo entrar y salir del mercado, y sin que alguien pueda imponer condiciones en la relación de intercambio.

Este documento será utilizado como instrumento para la ejecución de cada auditoría